

SEXAGÉSIMA NOVENA Y TRIGÉSIMA ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA DE DELEGADOS.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Congente

Informe de Gestión 2016

Villavicencio, 25 de Marzo de 2017



Misión

Somos una cooperativa que contribuye al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y la comunidad, a través de servicios financieros, con equipo humano capacitado, con base en los principios y valores cooperativos.

Visión

Para el año 2021, Congente estará posicionada en la Orinoquía como modelo solidario.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, GERENCIA Y REVISORÍA FISCAL	
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Principales	Suplentes
LUIS ERNESTO RINCÓN CUÉLLAR AMPARO PATIÑO DE ROMÁN JOSÉ NORBERTO CAGUA AGUDELO VIBIAN OLINDA VARGAS GÓMEZ SAÚL RUIZ TURRIAGO HÉLIDA SÁNCHEZ DE HURTADO LUIS FERNANDO SÁNCHEZ FLORIAN	GONZALO CASTAÑEDA SUTA JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA RENGIFO ERNESTO BARBOSA BARBOSA JOSÉ IGNACIO CUBIDES MARTHA LEONOR ARBOLEDA PEDRO MARÍA ROMERO
JUNTA DE VIGILANCIA Principales	Suplentes
WILSON ILARIO BRAVO VELÁSQUEZ LUIS ALFONSO BLANDÓN WALTER SABOGAL BAQUERO	GUSTAVO CÉSAR ESTEFEN PIMENTEL MIRYAM HERRERA DE REINA HÉCTOR NELSON VILLALOBOS
COMITÉ DE CRÉDITO	
AMPARO PATIÑO DE ROMÁN BLANCA STELLA GONZÁLEZ ROBAYO CENTRO DE CRÉDITO	
COMITÉ DE EDUCACIÓN	
JOSÉ NORBERTO CAGUA AGUDELO JOSÉ IGNACIO CUBIDES CUBIDES ANGELA PLAZAS	
COMITÉ DE SOLIDARIDAD	
JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA RENGIFO LUIS ERNESTO RINCÓN CUÉLLAR ANA ROSA LOZANO	
COMITÉ DE APELACIONES Principales	Suplentes
LUIS ALEJANDRO ÁVILA RODRÍGUEZ SALUSTIANO MAYO CÓRDOBA MYRIAM SUSANA MAYORGA SARMIENTO	OMAR ALFONSO MURILLO TRIANA HÉCTOR CEFERINO USECHE BOLAÑOS NOHEMÍ MORENO CALVERA
ADMINISTRACIÓN	CARGO
VICENTE ANTONIO PABÓN MONROY JHON FREDY MORA AROCA ROCÍO DEL PILAR AVELLANEDA RINCÓN GINA BAQUERO CALDERÓN GIOVANNY PALACIOS CUARTAS	GERENTE GENERAL GERENTE FINANCIERO GERENTE DE RIESGOS GERENTE COMERCIAL GERENTE DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN
ANA MARÍA BELTRÁN RUBIO	GERENTE DESARROLLO ORGANIZACIONAL
REVISORÍA FISCAL	
PRINCIPAL (Firma OPINE S.A.S)	Suplentes
JOSÉ ENRIQUE PRIETO ARIAS T.P. 40516 -T	PEDRO PABLO CHACÓN HERNÁNDEZ T.P. 55385 -T CINDY ELIANA PARRA MERCHÁN T.P. 191945 -T
AUDITORÍA INTERNA	
ERIKA VILLALOBOS (Firma Serlogyc S.A.S.)	T.P. 179769 -T
OFICIAL DE CUMPLIMIENTO Principal	Suplente
NOHORA CRISTINA ACOSTA CAICEDO T.P. 179004 -T	JHON FREDY MORA AROCA T.P. 94589 -T



Vereda Buenos Aires
 Mesetas
 Asesor Comercial Externo



Vereda La Argentina
 Mesetas
 Asesor Comercial Externo
 Asociado rural



Vereda Pto Lucas
 Vistahermosa
 Asociado rural



Vereda Progreso
 Vistahermosa
 Asociado rural



Vereda El Palmar
 Vistahermosa
 Asociado rural



Vereda Cano 20
 Vistahermosa
 Asociado rural



Vereda Trocha La 26
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Vereda La Cristalina
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Vereda Buenos Aires
 Mesetas
 Asociado Rural



Vereda Los Alpes
 Mesetas
 Asociado Rural



Vereda Las Brisas
 Mesetas
 Asociado Rural

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA GENERAL A LA HONORABLE ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS.

Es muy grato para el Consejo de Administración y la Gerencia General, presentarles a ustedes honorables delegados, un especial saludo y cumplir con el compromiso legal de rendirles el informe de gestión económica y social obtenido por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente durante el año 2016.

Economía Nacional.

En el transcurso de los dos últimos años, la economía del país ha tenido un comportamiento a la baja; para el nuevo año se espera que este no empeore, o por lo menos que se mantenga igual al que acaba de terminar. La esperanza en el mejoramiento de las finanzas del país, sigue afincada en la reivindicación de la actividad minera, en especial la petrolera que continúa siendo el referente de salvación, puesto que el renglón de la producción agropecuaria, que puede incidir en mejorar la balanza entre importaciones y exportaciones, aún está distante de los niveles de desarrollo necesarios para que se pueda llegar a la producción que se necesita.

Las medidas tomadas por el gobierno, para corregir el debilitamiento de la economía no dieron los resultados esperados, una prueba más de que no nos mandamos solos. Válido recordar, el interés que le han puesto históricamente varios gobiernos a los mandatos impuestos por la globalización, en los aspectos que tienen que ver con la apertura del mercado, mecanismo que posiblemente ha favorecido más a las empresas transnacionales, que instalan sus factorías en las zonas francas, que a las medianas y pequeñas empresas nacionales que son las que más empleo generan y más altos tributos pagan. Interesante ver, como algunos países del primer mundo, están tomando medidas proteccionistas; es decir, cerrando sus fronteras al acceso de productos o bienes no producidos por ellos; ¿será esto el comienzo del debilitamiento de este modelo económico?

El año lo terminamos con los siguientes indicadores: una inflación del 5.75%, menor si a las cuentas del gobierno que lo ubicaban en el 6.0% o más; para el 2017 el objetivo del emisor es ubicar este indicador entre el 2 %y el 4%; el Banco de la República al cierre del año fijó su tasa de intermediación en el 7.50% y la DTF cerró en 6.86%; el dólar se mantuvo cercano a los \$3.000, con un PIB del 2.0% y para el siguiente año se espera un 2.5%, según predicciones del Banco Mundial y un 2.6%, del Fondo Monetario.

Afortunadamente, el precio del barril de petróleo ha venido ganando terreno y se ha ubicado entre US\$50 y US\$60 dólares, resultado de las decisiones tomadas por los países productores, que tienen asiento en la OPEP, faltando ahora que se aumente la producción petrolera nuestra, situación que permitiría un aumento en las regalías, y así poder tapar el famoso hueco fiscal y las pérdidas producidas por la no santa administración de los recursos públicos, situaciones que han sido tomadas como argumentos por el gobierno, para apretar cada vez más, las medidas de tributación. Este incremento necesario de la producción petrolera, se encuentra con las protestas válidas de las comunidades que habitan las zonas donde posiblemente se darán las nuevas exploraciones, dado los irreparables daños que le ocasionan a las fuentes de agua y demás impactos ambientales.

Los anteriores indicadores económicos nos irán a acompañar en este comienzo del nuevo año, aunado a las prevenciones que se tiene por los impactos que cause la reciente reforma tributaria en el bolsillo de los colombianos, en el momento de pagar los nuevos costos de la canasta familiar, más la cascada de alzas que se dará por la utilización de servicios, impuestos, multas y demás. Extrañamente, no se ve la misma dedicación que los gobiernos le dan a la estructuración de nuevas propuestas tributarias, quedando cortos en buscar caminos que lleven a disminuir y ojalá, erradicar la corrupción, práctica que le ocasiona pérdidas billonarias al tesoro nacional, y que los colombianos no somos conscientes, que estos recursos que se roban, no son de unos pocos; son propiedad de todos los habitantes de este país del sagrado corazón.

El gobierno volcó todo esfuerzo y atención, en las negociaciones que se dieron con el propósito de firmar y consolidar la paz. Para que este proceso se consolide y goce de total aceptación, aún queda mucho trecho por andar; sin embargo, en las recientes festividades de fin de año, comparándolas con fechas anteriores, el nivel de tranquilidad que disfrutaron muchas familias colombianas fue importante, notándose más en las zonas rurales, tranquilidad ocasionada por la baja en los niveles de violencia que se dieron frente a los que estábamos acostumbrados. Este hecho de tranquilidad es frágil, si el gobierno no corrige, con compromiso y transparencia, las diferentes deficiencias que hay en los servicios que requieren las comunidades, que conlleven a disfrutar de la calidad de vida que se merecen, al vivir en un país con tantas riquezas y oportunidades, pero donde desafortunadamente, se continúa concentrando la riqueza en unos pocos.

Esperamos que la alta dirigencia gubernativa y sus mandos medios, al fin reconozcan que hay una cultura empresarial que perfectamente puede ayudar en estos propósitos de cambio que necesita el país, que no está pidiendo nada regalado, pero sí que se le facilite su participación en igualdad de condiciones como los tienen los demás conglomerados empresariales, condiciones que no deben solamente para la etapa del postconflicto, sino que deben continuar por todos los años venideros, para bien de las innumerables familias que hacen y harán parte del cooperativismo colombiano.

Gestión realizada por Congente.

Pese al comportamiento de la economía, Congente realizó su gestión de manera normal presentando los siguientes comportamientos:

La demanda de crédito disminuyó, baja motivada en buena parte, por la incertidumbre económica reinante y la prudencia que han tenido los asociados en el momento de analizar la necesidad de solicitar sus créditos; otro aspecto a tener en cuenta, fueron las medidas preventivas tomadas por la cooperativa, en razón de la morosidad que ha ido presentando la cartera vigente y que en este año se acentuó de manera general en el país, deterioro ocasionado por el no cumplimiento en los pagos de sus obligaciones. Congente no ha sido ajena a este comportamiento, situación que incide negativamente en el indicador de calidad de cartera y de paso incrementa los costos que demanda la exigente gestión de cobro que se debe realizar todos los meses, más los recursos que se destinan a cubrir las provisiones de la cartera morosa.

Como es de su conocimiento señores delegados, la principal fuente de ingresos que tiene la cooperativa, proviene de su cartera de crédito. Durante el transcurso del año, se fue observando que su comportamiento no iba a dar los resultados presupuestados, procediéndose de manera gradual, a recomponer la colocación de cartera en líneas de créditos con mayor rentabilidad, gestión que nos llevó a obtener unos mejores rendimientos, pudiendo mantener los indicadores financieros en rangos que le permitieron a la cooperativa, desarrollar su actividad de manera normal, cerrando el año con unos excedentes que se pueden calificar de satisfactorios.

Es de resaltar, el buen comportamiento de la línea de microcrédito, en especial la dirigida a apoyar las actividades agropecuarias de asociados residentes en zonas rurales, muchos de ellos desatendidos financieramente por otras entidades y que con la llegada de Congente, encontraron la solución a sus necesidades de ahorro y crédito; la confianza que la cooperativa les ha depositado vía crédito a estos nuevos asociados, les ha permitido sacar adelante sus actividades económicas siendo éstas, su principal fuente de recursos para cubrir las necesidades de su núcleo familiar y demás compromisos adquiridos.

Los recursos para el fondeo de los créditos, deberían ser proporcionados por los aportes sociales y las captaciones de ahorro de los asociados; pero cuando la gestión de consecución de recursos a través de estos dos productos no es exitosa, se debe acudir a créditos bancarios, situación que se sale del ideal, que esta operación estuviera fondeada por los dueños de la empresa, si no en su totalidad, si en un alto porcentaje con una menor participación de recursos externos.

Respetados delegados, es bueno que recordemos que el objeto social de nuestra cooperativa es el ahorro y el crédito; históricamente, a la cooperativa se le ha visto como una muy buena proveedora de créditos, razón que le ha permitido cumplir con uno de los fines para lo que fue creada. Hay otra área de servicios que para la familia Congente es de gran importancia, y que ojalá, todos los asociados la utilizaran; es su sección de depósitos, donde encontrarán ofertas de productos de ahorro, donde los recursos de los asociados, tienen seguridad, disponibilidad, rentabilidad y algo muy importante, sus dineros no se les van a disminuir vía costos ocultos, porque en Congente, no se cobra por su administración; al contrario, estos se incrementan en razón de los rendimientos que ganan durante su permanencia en la cooperativa.

Igualmente, es de gran importancia volver a la cultura de hacer los pagos de los aportes sociales con la periodicidad y montos establecidos por el Consejo de Administración, haciendo claridad, que esta cuenta no es de ahorros; es una cuenta de capitalización patrimonial que le permite a la cooperativa fortalecer su solidez financiera, pudiendo así prestar mejores servicios a sus asociados.

Congente, fiel a su compromiso de ordenamiento y crecimiento, adelantó las siguientes acciones: se desarrolló una modificación estructural en la propiedad que la cooperativa tiene en el barrio Popular, logrando tener la oficina de servicios financieros en unas condiciones de comodidad, como se la merecen los asociados y comunidad de este importante sector de la ciudad. En los pisos superiores, se ubicó el área de gestión documental, donde se administra la información histórica y de las operaciones diarias de la cooperativa que por normatividad, se deben mantener por periodos de tiempo establecidos.

En cuanto al crecimiento, desde el enfoque de ampliar la red de oficinas y corresponsales, durante el transcurso del año se llegó con corresponsales a los siguientes municipios, Tauramena (Casanare), Mesetas y Puerto Rico (Meta).

En Bogotá, en alianza con la Cooperativa Cootrapeldar de Zipaquirá (Cundinamarca) estamos funcionando en una misma oficina. Es de resaltar, que es la primera vez que realizamos nuestra operación bajo esta modalidad, la cual nos ha permitido bajar los costos en comparación a sí lo hubiéramos hecho solos.

Otro hecho que enaltece este acontecer es que Congente, entidad nacida en los Llanos Orientales, ya hace presencia en la capital del país, sueño que se tenía desde hace un buen tiempo y que es una realidad para beneficio de la familia Congente y de los nuevos asociados que se vinculen en Bogotá. Este modelo de integración entre cooperativas es

histórico para las dos entidades, para el cooperativismo regional y nacional, demostrando que cuando se deponen intereses individuales, de región, celos de poder y egoísmos podemos establecer alianzas que permiten mejorar los servicios a los asociados, rompiendo fronteras y minimizando costos.

De mencionar, la importancia que la cooperativa haya sido aceptada dentro del programa de Inclusión Financiera que lidera la firma Chemonics, dirigido a llevar estos servicios a todo el departamento del Meta, especialmente a los municipios de consolidación. Como reciprocidad, recibimos ayudas económicas para la apertura de los corresponsales y contratación de los asesores comerciales que se necesiten; además, asesoría permanente con profesionales expertos en los temas que Congente requiera.

Sea la oportunidad para reconocer y agradecer a Chemonics, la importante ayuda que nos está proporcionando, la cual nos permite dinamizar el sueño institucional de hacer presencia en la Orinoquía.

Comportamiento de las principales cuentas de los estados financieros.

En Colombia, se empezó la implementación de las “Normas Internacionales de Información Financiera NIF”, bajo la normatividad de la Ley 1314 del mes de julio del año 2009 y sus decretos reglamentarios y circulares, emitidos hasta diciembre del año 2016, introduciéndose de manera gradual cambios importantes en los principios y normas de contabilidad que venían utilizando todas las empresas en Colombia.

Siguiendo orientación de la Ley 1314, se empezó a trabajar el siguiente cronograma:

- a. Período de preparación obligatoria: año 2014.
- b. Preparación del estado de situación financiera de apertura: 1 de enero de 2015
- c. Período de transición: año 2015.
- d. Período de aplicación: año 2016 (mensualmente se reportó bajo NIF).
- e. Presentación de los primeros estados financieros bajo NIF: 31 de diciembre de 2016.

Ante este reto, la administración capacitó su recurso humano para su implementación y para su seguimiento y administración, creó al interior un comité denominado Comité NIF, integrado por representantes del Consejo de Administración, Gerencia General, Revisoría Fiscal y líderes internos de la cooperativa, los cuales mediante reuniones periódicas les propusieron al Consejo de Administración para su aprobación las nuevas políticas

contables, solicitando también recursos tecnológicos, humanos y logísticos necesarios para dar cumplimiento a la ejecución del anterior cronograma.

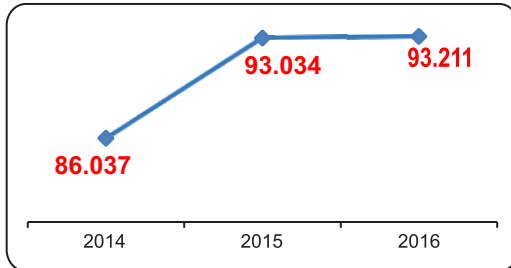
Es de mencionar que para esta implementación no se necesitó apoyo externo, cayendo la responsabilidad del mismo en el talento humano de la gerencia financiera con el apoyo de la Revisoría Fiscal.

Señores delegados, para su mejor comprensión en la siguiente gráfica se les presenta las cifras del balance del año 2015 comparando el sistema antiguo y el nuevo sistema de reconocimiento contable, observándose que la diferencia en cifras no tuvo impacto mayor, en razón a que la cooperativa se venía preparando desde el punto de vista de su balance para esta implementación.

	2015	2016	
Cifras en Millones			
Activo	94,943		Decreto 2649 (contabilidad anterior)
	93,034	93,211	NIF (nueva contabilidad)
	-1,909		(=) Variación
Pasivo	64,523		Decreto 2649 (contabilidad anterior)
	64,523	63,118	NIF (nueva contabilidad)
	0		(=) Variación
Patrimonio	30,420		Decreto 2649 (contabilidad anterior)
	28,511	30,093	NIF (nueva contabilidad)
	-1,909		(=) Variación
Excedentes	2,900		Decreto 2649 (contabilidad anterior)
	2,839	2,739	NIF (nueva contabilidad)
	-61		(=) Variación

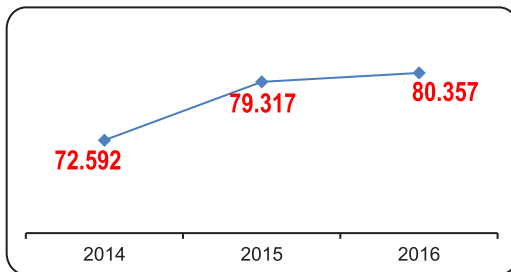
Con base en todo lo anterior, en las siguientes gráficas del Activo, Pasivo, Patrimonio y Excedentes, solamente se tratarán cifras bajo NIF.

ACTIVO:



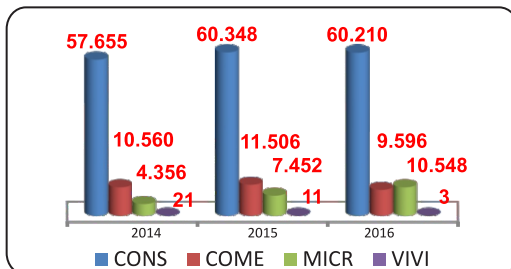
Las cifras reflejan bajo NIF, el comportamiento del Activo, evidenciándose crecimiento para el año 2015 del 8.13% con \$6.997 millones y para el año 2016, crecimiento del 0.19% con \$177 millones. Dicho crecimiento del año 2016, estuvo definido por el comportamiento de la “cartera de crédito”.

CARTERA BRUTA:



El capital de la cartera de crédito, no tuvo ninguna afectación con la implementación de las NIF. En el 2016 hubo un incremento de la cartera del 1.31% equivalente a \$1.040 millones; este crecimiento estuvo definido por el incremento de \$3.096 millones por la línea microcrédito y disminución de las otras líneas en \$2.056 millones.

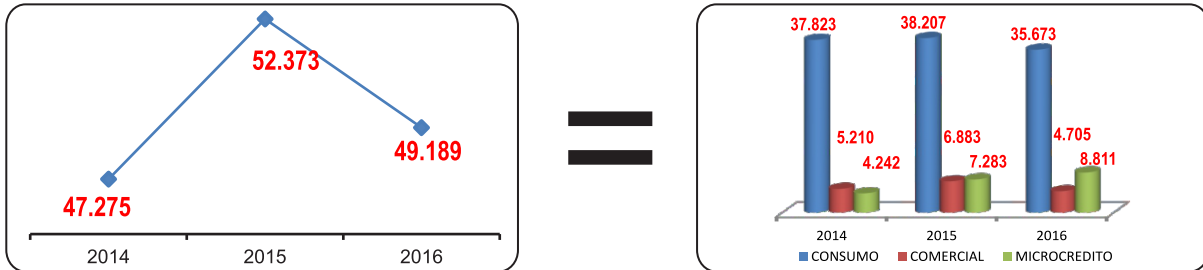
COMPORTAMIENTO DE LAS LINEAS CONSUMO, COMERCIAL, MICROCRÉDITO Y VIVIENDA (Capital):



Esta gráfica permite evidenciar el comportamiento de las diferentes líneas de crédito, en especial la de microcrédito, la cual en solo dos años, su saldo pasa de \$4.356 millones a \$10.548 millones, es decir frente al total de la cartera, en el año 2016 su participación es del 13.13%.

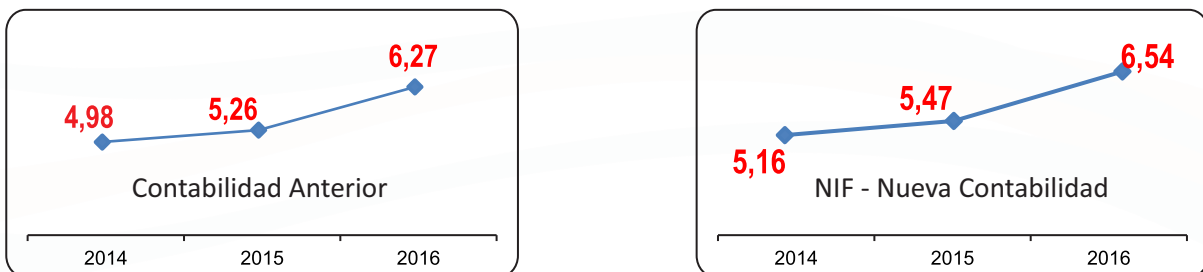
No se contó con el mismo comportamiento en las líneas de consumo donde hubo un decrecimiento de \$138 millones, la línea comercial de \$1.910 millones y vivienda de \$8 millones.

CRÉDITOS APROBADOS (Millones):



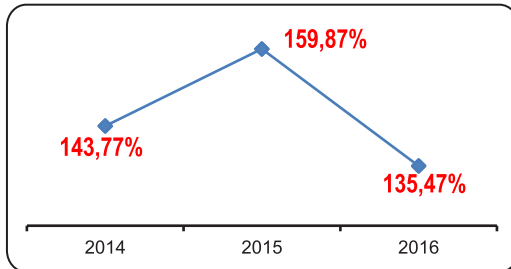
La gráfica de la izquierda refleja el monto total de los créditos aprobados en los años 2014, 2015 y 2016, evidenciándose que en el 2016 respecto al año 2015, el total de aprobaciones disminuyó en \$3.184 millones, siendo este comportamiento coherente con la dinámica de la economía nacional, donde los asociados mostraron prudencia al momento de tomar un crédito. Por otra parte, la gráfica de la derecha, evidencia el comportamiento de las aprobaciones de las diferentes líneas en los años ya mencionados.

CALIDAD DE CARTERA:



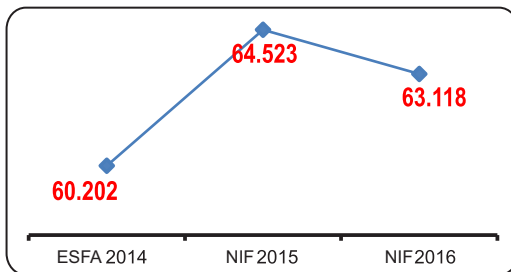
En la cooperativa, no fuimos ajenos a la tendencia nacional, respecto al deterioro de cartera de crédito; en nuestro caso, haciendo referencia al nuevo indicador de calidad de cartera (medido bajo NIF), el incremento de 107 Puntos Básicos en el indicador de cartera morosa del año 2016, obedece al comportamiento de la cartera vencida de las líneas comercial y microcrédito, donde sus indicadores de calidad pasaron del 8.03% al 14.52% y del 3.82% al 7.32% respectivamente.

CUBRIMIENTO DEL CAPITAL DE CARTERA:



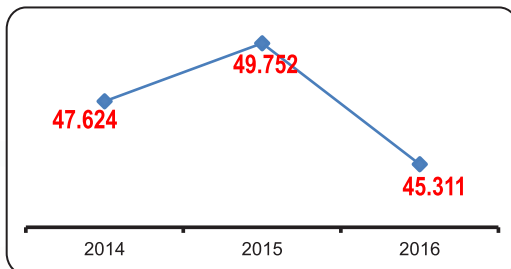
Esta gráfica representa el porcentaje de cubrimiento con provisiones que tiene la cartera morosa. La meta que nos hemos propuesto es que este cubrimiento se encuentre por encima del 150%. Esto con el fin, señores delegados, de blindar la cooperativa frente al riesgo de algunos no pagos de esta cartera.

COMPORTAMIENTO DEL PASIVO (Millones):



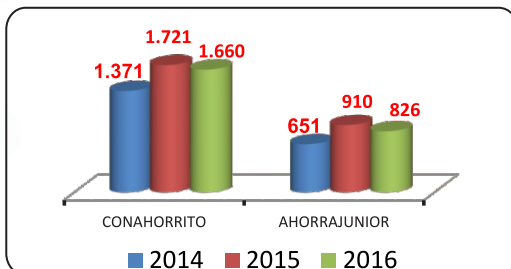
El comportamiento del Pasivo, para el año 2016, decreció en un 2.18% equivalente a 1.405 millones, causado por el decrecimiento en las cuentas de ahorro.

CAPTACIONES CONSOLIDADAS (Millones):



Esta gráfica corresponde al saldo de todos los depósitos o ahorros de los asociados, evidenciándose una disminución en el año 2016, del 8.93%, es decir en \$4.440 millones.

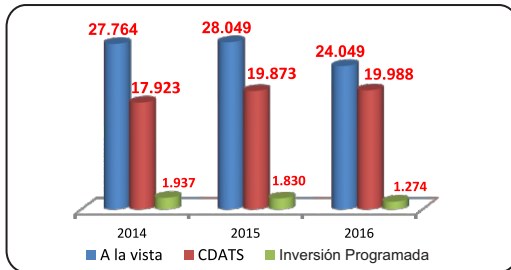
CONAHORRITOS Y AHORRAJUNIOR: (Millones):



La vinculación de niños menores de catorce años a la base social y su formación en la cultura del ahorro, a través de la cuenta Conahorrito cierra el año con un saldo de \$1.660 millones; al igual la cuenta Ahorrajunior para los jóvenes entre los catorce y veintiún años, presenta un saldo de \$826 millones.

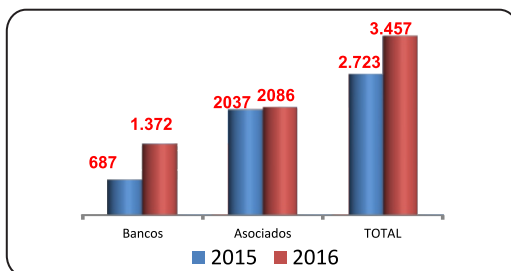
Estos resultados evidencian el trabajo que ha venido realizando la cooperativa con el fin de vincular a las nuevas generaciones que en el futuro serán los que irán a regir los destinos de la cooperativa.

COMPOSICIÓN DE LAS CAPTACIONES (Millones):



En el año 2016, el producto CDAT'S incrementó su saldo en \$115 millones y los productos de libreta disminuyen su saldo en \$3.999 millones y el Ahorro Contractual, disminuyó su saldo en \$566 millones.

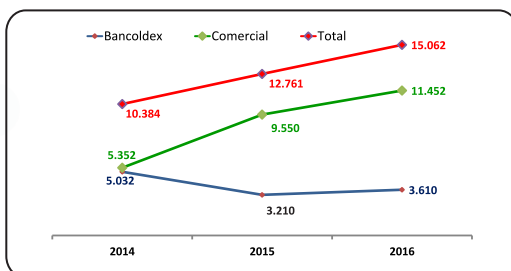
INTERESES PAGADOS POR SERVICIOS DE CRÉDITO A LOS BANCOS Y A LAS CUENTAS DE AHORRO DE ASOCIADOS: (Millones):



Esta gráfica evidencia los importantes rendimientos que se abonaron a las cuentas de ahorro de los asociados por valor de \$2.723 millones en el año 2016. Al no llegarse a las metas de captación que se tenían previstas para este año, la cooperativa se vio obligada a incrementar su endeudamiento con el sector financiero, para apalancar su normal operación financiera, endeudamiento que tuvo un costo de \$1.371 millones en el año.

Sea el momento de hacer la cordial invitación a todos los asociados para que manejen sus recursos que ellos estimen en las cuentas de ahorro de Congente, que como ven, reciben una alta rentabilidad.

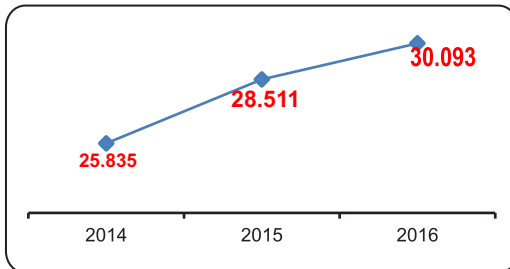
ENDEUDAMIENTO BANCARIO (Millones):



Se evidencia el incremento del endeudamiento con bancos que se dio en el año 2016, incremento que fue del 18.04%, llegándose a la cifra de \$15.062 millones

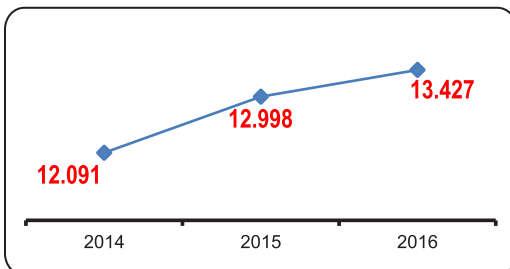
La meta para el año 2017, es disminuir este endeudamiento, por lo tanto la cooperativa necesita que sus cuentas de aportes y ahorros, se incrementen de manera importante.

COMPORTAMIENTO DEL PATRIMONIO (Millones):



En el año 2016 el crecimiento del patrimonio fue 5.55% con \$1.582 millones. Dicho crecimiento, estuvo dado por el incremento del Capital Institucional, aportes sociales y excedentes del ejercicio

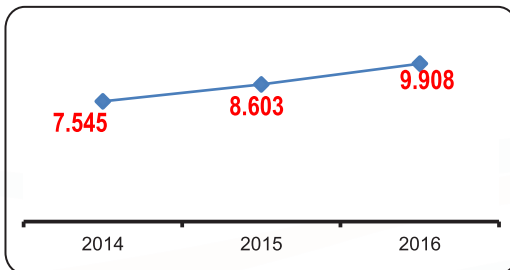
APORTES SOCIALES (Millones):



La cuenta de aportes sociales en el 2016, terminó con \$13.427 millones de pesos, es decir hubo un incremento del 3.30%, equivalente a \$429 millones de pesos.

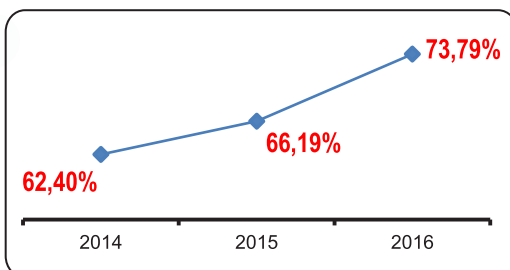
Se espera, que esta cuenta tenga un mayor incremento en razón del número de asociados que son dueños de la cooperativa.

CAPITAL INSTITUCIONAL (Millones):



Este capital institucional es muy importante para la estabilidad financiera y de prestación de servicios de la cooperativa. Gracias a las aprobaciones dadas por los respetados delegados en las anteriores asambleas, donde en su última aprobación se incrementó en el 10.63% equivalente a \$1.305 millones, permitió que al cierre esta cuenta, tenga \$9.908 millones. Señores delegados, es de gran importancia que esta cuenta se siga incrementando todos los años

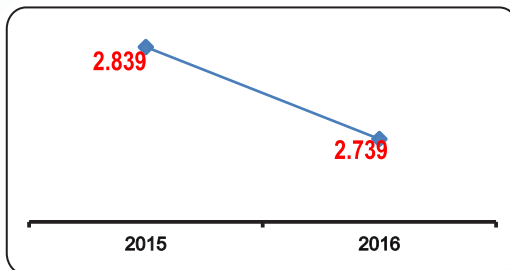
RELACIÓN DE APORTES & CAPITAL INSTITUCIONAL:



El Capital Institucional está protegiendo en un 73.79% los aportes sociales.

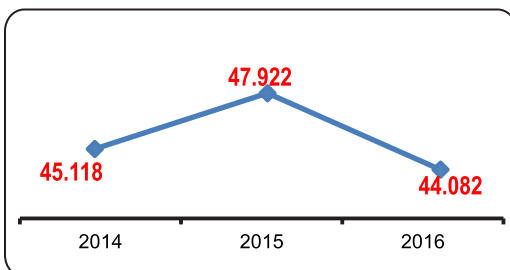
La meta de la administración es que este cubrimiento esté por encima del 100%.

EXCEDENTES (Millones):



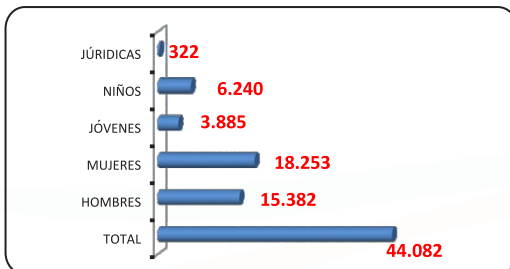
El comportamiento de la economía no permitió llegar a los crecimientos esperados por la cooperativa, razón que incidió en disminución de los excedentes frente a los del año inmediatamente anterior.

ASOCIADOS:



En el 2016, hubo necesidad de retirar de la base de datos, un número importante de asociados, que por largo periodo de tiempo mantuvieron sus cuentas inactivas y en su gran mayoría estaban ilocalizados; esta operación fue presentada al Consejo de Administración, para su estudio y aprobación.

COMPOSICIÓN DE LA BASE SOCIAL



COMPARATIVO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS DE LOS AÑOS 2016 Y 2015.(Millones)

	2016	2015	VARIACION	
			Absoluta	Relativa
INGRESOS	16.783,8	15.779,1	1.004,7	6,37%
GASTOS	10.063,0	9.855,0	208,1	2,11%
COSTOS	3.981,4	3.085,5	895,9	29,04%
EXCEDENTES	2.739,4	2.838,6	-99,3	-3,50%



Vereda El Triunfo
 Vistahermosa
 Asesor Comercial Externo



Vereda Trocha 26
 Vistahermosa
 Asesor Comercial Externo
 Asesor Rural



Vereda Agua Linda
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Vereda Cooperativa
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Vereda Brisas De Guapaya
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Vereda El Progreso
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Vereda Puerto Lucas
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Vereda Guapaya Alto
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Jardín De Peñas
 Mesetas
 Asociado Rural



Vereda Las Rosas
 Mesetas
 Asociado Rural



Vereda Jamuco
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Vereda Puerto Alegre
 Vistahermosa
 Asociado Rural



Gestión Oficial de Cumplimiento

Monitoreo y cumplimiento de normas legales

Congente, ha adoptado y tiene implementado el “Sistema integral de Prevención y Control del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo SIPLAFT”, cuyo propósito es prevenir y cumplir con la regulación vigente, mitigando el riesgo de ser utilizada para dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas o para la canalización de recursos con objetivos terroristas, atendiendo lo estipulado en los artículos 102 a 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y las demás normas emitidas, principalmente las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, al igual que las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, especialmente las del Grupo de Acción Financiera Internacional “GAFI”.

Conocimiento del asociado y contrapartes

Nuestra política de conocimiento de asociados y contrapartes (entendiéndose contraparte por proveedor, codeudor, representante legal, tutor y/o tercero autorizado al manejo de recursos) determina que toda persona natural o jurídica con la cual Congente establezca una relación comercial o contractual, debe permitir la identificación plena de éste y establecer su perfil financiero. Algunos asociados y contrapartes por su perfil de riesgo requieren una gestión de conocimiento más exigente.

Para ello Congente, ha establecido los canales de ingreso de los asociados y contrapartes, designando las instancias encargadas de la verificación de la información y la aprobación de la vinculación de éstos, siendo los responsables de garantizar el buen funcionamiento del SIPLAFT.

De igual manera, Congente ha implementado el programa “consulta efectiva” como parte de los mecanismos de conocimiento de asociados y contrapartes, así como los instrumentos necesarios para el recaudo de la información suministrada por éstos, su verificación, actualización y conservación en los términos señalados en la Ley.

Capacitación del personal

El Consejo de Administración y la Gerencia General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, reconocen como parte fundamental de la cultura organizacional y de la administración de riesgos, la importancia de la capacitación a los empleados en la prevención y control del riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Gestión Gerencia de Desarrollo Organizacional

La gerencia de Desarrollo Organizacional es el área especializada que facilita y gestiona los recursos que son requeridos para apalancar la ejecución y desarrollo del negocio: De manera especializada, administra y gestiona los recursos humanos, los recursos físicos y los servicios administrativos, buscando con ello facilitar de manera oportuna y efectiva todos los medios logísticos que permiten la operación permanente de la entidad. Esta área la integran los departamentos especializados de:

Ingeniería Organizacional. Tiene como rol esencial la función de integrar los diferentes escenarios funcionales a nivel administrativo, comercial, técnico, operativo y de control en la organización; constituyéndose en consecuencia en el área responsable de la gestión y gerencia de proyectos internos de expansión y mejoramiento continuo a nivel del modelo Organizacional y de Negocios de la Cooperativa como entidad Financiera. Este objetivo funcional se desarrolla a partir del Modelamiento funcional, el diseño y estructuración de procesos y procedimientos, la documentación a nivel funcional, administrativo, operativo y de control del modelo funcional de negocio, y el oportuno soporte a la función operativa de los diferentes niveles ocupacionales de la organización. El proyecto principal es “*Implementación de estándares para el sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001 2015*”; el avance de implementación para este proyecto es de 84%.

Departamento de Talento Humano. Es el componente especializado responsable de gestionar los procesos necesarios para promover el desempeño eficaz del personal, garantizando su desarrollo integral, la Cultura Organizacional y la eficacia Institucional en el marco de las políticas internas y las normas laborales vigentes. El proyecto principal, el cual es liderado por la Analista de Salud Laboral, es el “*Desarrollo institucional de gestión orientada a seguridad y salud en el trabajo*” en cumplimiento a los establecido en el decreto 1072. Salud Laboral tiene como propósito la acción conjunta entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente y los trabajadores, en la aplicación de las medidas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) a través del mejoramiento continuo de las condiciones, el medio ambiente laboral y el control eficaz de los peligros y riesgos en el lugar de trabajo.

Departamento de Servicios Administrativos. Es el componente especializado responsable de gestionar los recursos necesarios para garantizar la estructura física y logística que permita las mejores condiciones de funcionamiento para los asociados de la Cooperativa, los Empleados, los proveedores y público en general. El proyecto principal, liderado por el Analista de Activos fijos fue: “Administrar en forma eficiente los activos fijos en Congente” y que en los meses de noviembre y diciembre se realizó el inventario de todos los activos de la cooperativa.

Gestión de la Unidad de Riesgo

En cumplimiento a la circular No 15 del 30 de diciembre del 2015 La Superintendencia de Economía Solidaria, establece la directriz, de gestionar los diferentes tipos de riesgos a los cuales se ve expuesta la Cooperativa, e Implementar el Sistema Integral de Administración de Riesgos - SIAR, entendiéndose por el conjunto de objetivos, políticas, procedimientos, metodologías, que se llevan a cabo para identificar, medir, controlar, monitorear, informar y revelar los distintos riesgos, dentro de un ambiente de Control Interno preservando la confianza de los asociados y la estabilidad del sector solidario. Para ello Congente, en cumplimiento de la regulación, estructuró la Unidad de Riesgos, área encargada de implementarlos de forma gradual.

Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC

Con el propósito de gestionar el riesgo crediticio al cual se ve expuesta la entidad por el incumplimiento de las obligaciones por parte de los asociados, Congente ha implementado el SARC en un 60% , documentando el manual de Riesgo Crediticio y desarrollando las herramientas para la mitigación y la toma de decisiones oportunas, manteniendo una actitud conservadora frente al riesgo, es decir, mediante coberturas que ayuden a fortalecer el crecimiento por medio de la gestión de negocios.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez – SARL

El Riesgo de Liquidez es la posibilidad de no tener efectivo suficiente para cumplir con sus obligaciones, generando dificultades de solvencia o pérdidas.

En cumplimiento a la Circular Externa No 14 de la Superintendencia de Economía Solidaria, Congente ha ejecutado el 50% del SARL, documentando el Manual y desarrollando las metodologías de medición que permitan la adecuada administración de este Riesgo.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo– SARO y el Sistema de Administración del Riesgo de Mercado– SARM

El Riesgo Operativo es la posibilidad de incurrir en pérdidas financieras originadas por fallas o insuficiencias de procesos, personas, tecnología o eventos externos.

De otra parte el Riesgo de Mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo, asociado a la variación de su precio en el mercado.

Estos sistemas se encuentran en proceso de diseño y posterior implementación durante el año 2017.

Proyectos Tecnológicos

Congente cambia de plataforma tecnológica– Core financiero

La cooperativa está realizando la ejecución del proyecto de cambio de plataforma tecnológica el cual busca mejorar el servicio a sus asociados y ayudar a los colaboradores a desarrollar sus actividades con un mayor grado de automatización, fortalecimiento en la administración de la información, seguimiento a las actividades de los colaboradores en terreno, rapidez y exactitud en la entrega de información, conocimiento y atención del asociado y sobre todo actualización de las herramientas tecnológicas que permitan la ampliación de los canales no presenciales para la prestación de servicios. De esto se desprende, la decisión de adquirir y cambiar su plataforma tecnológica - Core Financiero y en torno a él integrar otros sistemas; esto deja como resultado la adquisición de:

1. Plataforma tecnológica - Core Financiero
2. Sistema de Gestión de Microfinanzas
3. Sistema de Gestión de cartera
4. Sistema de Gestión documental y digitalización

Las integraciones de estas aplicaciones ayudarán a ahorrar recursos económicos, reducir tiempos en la prestación de servicios y acercar más al asociado a la Cooperativa mediante la implementación de los servicios vía internet (oficina virtual).

Con este cambio la cooperativa busca dar un mejor servicio a sus asociados implementando las tecnologías de la información en la adquisición de plataformas especializadas.

Prácticas de Buen Gobierno Cooperativo

El Consejo de Administración, acorde al estatuto y la normatividad, ha venido cumpliendo con responsabilidad sus funciones, llevando a cabo las reuniones ordinarias en forma periódica y las extraordinarias cuando lo ameriten, lo cual ha permitido conocer por parte de sus miembros, los resultados y movimientos periódicos que ha tenido la empresa, presentados por la administración, haciendo las recomendaciones pertinentes para la buena marcha de la cooperativa, observando siempre las mejores prácticas que permitan, junto con la administración, seguir el desarrollo y crecimiento continuo que ha venido teniendo la cooperativa a través de su historia. Es importante mencionar, señores delegados, que el Consejo de Administración en sus reuniones siempre se ha preocupado por legislar a favor de todos los asociados; así mismo es consciente de la necesidad de capacitación tanto de sus miembros como de los delegados elegidos. Los miembros del Consejo continuamente han participado de reuniones de capacitación por parte de los organismos de control y entidades gremiales, en temas relacionados con sus responsabilidades. De igual manera, ha venido programando capacitaciones tanto a delegados como asociados a través de la Fundación Social Congente en aspectos de identidad y administración cooperativa, conocimientos que son de alta importancia para entender el funcionamiento de una empresa de la cual todos somos dueños.

Como es tradicional, al finalizar el año convocamos a los Delegados a la Asamblea General a una reunión informativa y de capacitación la cual se realizó el tres (3) de diciembre, dirigida por el experimentado cooperativista internacional, doctor Oscar Guzmán, director del Consejo Mundial de Cooperativas para Colombia -WOCCU- quien enfatizó sobre temas como la importancia de pertenecer a una cooperativa como lo es Congente y su diferencia con la banca tradicional, gobernabilidad y buenas prácticas cooperativas, compromisos y responsabilidades como asociados, como delegados y como directivos, enfatizando el sentido de identidad y pertenencia que todos debemos tener hacia la cooperativa. La disertación fue muy dinámica, participativa y de gran acogida por los asistentes.

Actualización de la Marca Congente.

Congente, cuenta con una identidad corporativa, que se ha venido fortaleciendo a través de los años y se ha mentalizado en sus asociados y comunidad en general. Esta permanencia se ha logrado gracias a una imagen institucional sólida y de reconocimiento regional, nacional e internacional.

Desde el año 2007, la cooperativa inició el proceso de cambio a una nueva identidad, con la representación de un nuevo nombre e imagen, creando la marca Congente. En el 2016, se inicia en Congente un nuevo aire de transformación, y dentro de los cambios se genera la necesidad de la revitalización de su identidad de marca institucional, proyectando una imagen moderna, dinámica y amigable. Los cambios realizados en la marca Congente, responden a una apuesta de renovación que habla de una "nueva era de la cooperativa", pero que se sostiene sobre la tradición y experiencia en sus ya casi 53 años de vida jurídica. Esta actualización significa que "Somos cooperativistas", somos una cooperativa renovada y diferente.

Los cambios representativos en su actualización son:

- Se incorpora el Emblema Cooperativo Internacional, creado desde 1922 y utilizado a nivel mundial por las cooperativas que lo han adoptado en sus marcas: Los dos pinos ubicados dentro de la única letra "o" de la palabra Congente. Los dos pinos representan, la filosofía cooperativa, sus principios y valores, igualdad, hermandad, solidaridad, ayuda mutua, cooperación e integración cooperativa. Estos elementos representativos del emblema, están conjugados en un círculo, y en la marca Congente la letra "o" da vida al círculo sin fin, que representa el mundo, que todo lo contiene y todo lo abarca.
- Cooperativa de Ahorro y Crédito: La frase Cooperativa de Ahorro y Crédito, aumenta su tamaño y abarca el mismo espacio de la palabra Congente.
- El segundo símbolo representa a tres personas, que se abrazan, formando un círculo de unión y fuerza, representando la cooperación, igualdad, confianza y trabajo en equipo, valores cooperativos. La actualización de la marca Congente fue aprobada por el Consejo de Administración el 19 de agosto de 2016.

Nueva Misión, Visión y Slogan de la Cooperativa.

Continuando con el re-direccionamiento y cambio de la entidad, fundamentado en la filosofía, principios y valores cooperativos, de masificar los productos que ofrece, enfatizando la cultura del ahorro, llegando a un gran número de asociados, procurando siempre brindarles las condiciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida, con equipos de trabajo competentes, que le presten la mejor atención y asesoría y que conlleven a generar cada día, más sentido de identidad, pertenencia y compromiso de los asociados con la cooperativa, se procedió a revisar la Misión, la Visión y el Slogan, en un trabajo realizado por el equipo humano de Congente, con una alta participación e

importantes aportes para su construcción. La nueva Misión y Visión fueron aprobadas por el Consejo de Administración, el 24 de septiembre.

NUEVA MISIÓN: Somos una cooperativa que contribuye al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y la comunidad, a través de servicios financieros, con equipo humano capacitado, con base en los principios y valores cooperativos.

NUEVA VISIÓN: Para el año 2021, Congente estará posicionada en la Orinoquía como modelo solidario.

El **NUEVO SLOGAN** fue aprobado por el Consejo el 15 de diciembre y es: **“Construyendo Futuro”**, fundamentado así:

Al contribuir al desarrollo social, económico y cultural de los asociados y la comunidad, estamos Construyendo Futuro.

A través de los servicios financieros, fomentamos la cultura del ahorro e impulsamos los proyectos de vida de nuestros asociados y sus familias, estamos Construyendo Futuro.
Con equipo humano capacitado, estamos Construyendo Futuro.

En la cooperativa creemos en la gente, por eso apoyamos los proyectos productivos de los asociados en la ciudad y el campo, contribuyendo a la paz, estamos Construyendo Futuro.
En Congente día a día y de la mano de nuestros asociados, estamos Construyendo Futuro.

Con los niños y jóvenes cooperativistas, estamos Construyendo Futuro.

Congente 52 Años.

El 30 de Abril de 2016, la cooperativa cumplió 52 años de vida jurídica, brindando en forma ininterrumpida, servicios financieros a la comunidad, brindando una dinámica de cambio y crecimiento permanente en beneficio de sus asociados, contribuyendo en buena medida al desarrollo de la región, gestión que ha sido reconocida por los estamentos gubernamentales, privados, nacionales e internacionales y comunidad en general. Al cierre del año 2016, la cooperativa cuenta con 19 puntos de atención, ubicados en los Departamentos de Meta, Cundinamarca y Casanare, con una estructura y solidez

financiera que garantizan y brindan la mayor seguridad a las operaciones de nuestros asociados, todas las oficinas conectadas en línea, con tecnología de punta, con una estructura organizacional administrativa, especializada en cada una de las áreas y dependencias de la entidad, encaminada a brindar cada día, un mejor servicio a los asociados y a cumplir con los requerimientos de los entes de supervisión y control.

Entidades de Vigilancia y Control.

La cooperativa ha venido cumpliendo en forma periódica y oportuna con la normatividad, los informes y requerimientos de los organismos de supervisión y vigilancia como son la Superintendencia de la Economía Solidaria -S.E.S.- y el Fondo de Garantías Cooperativas - FOGACOOB. Con este último se desarrollaron durante el año dos reuniones virtuales, una en cada semestre, de seguimiento, evaluación y compromiso, dentro de las reuniones ordinarias del Consejo de Administración, donde se tuvo la oportunidad de recibir, analizar y dar las explicaciones y aclaraciones frente a los resultados obtenidos.

Dentro de la jornada de Supervisión descentralizada, realizada por la Superintendencia a las cooperativas de la región en el mes de noviembre, tuvimos la visita a Congente, enfocada a dos temas: Sistema Integral de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo- SIPLAFT- y Proceso de Implementación de Normas de Información Financiera- NIF -, temas sobre los cuales la entidad ha venido trabajando con el mayor compromiso y responsabilidad, por lo cual la evaluación fue muy exitosa y de gran utilidad al compartir y aclarar muchas dudas e inquietudes que surgen en estos procesos.

Comités de Apoyo.

Congente, cuenta con los Comités de Crédito, Riesgo Técnico, Liquidez, NIF, Evaluador de Cartera, Calidad, Educación y Solidaridad, establecidos y reglamentados por el Consejo de Administración, acorde al Estatuto y la normatividad, los cuales se reúnen periódicamente presentando informes al Consejo, quien los aprueba, después de su discusión y análisis. Algunos de éstos, son enviados a las entidades de supervisión.

La cooperativa continúa su política de seguimiento para la prevención y control del lavado de activos en todos sus niveles, acorde a lo señalado en el Sistema Integral para la Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo -SIPLAFT- La Oficial de Cumplimiento presenta, al iniciar el año, al Consejo de Administración para su aprobación, el plan de trabajo anual. Coordina y ejecuta las capacitaciones y evaluaciones respectivas a directivos, administradores y trabajadores de la entidad, rindiendo los respectivos informes mensuales y trimestrales al Consejo de Administración, la Superintendencia y la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF- del Ministerio de Hacienda.

Integración Cooperativa.

Para el Grupo Solidario Congente, el principio cooperativo de Integración y Cooperación, sigue siendo fundamental para el fortalecimiento y crecimiento institucional y del sector, en la búsqueda de más y mejores servicios. Mantenemos vínculos con CONFECOOP LLANOS y representación con una principalía en su junta directiva en cabeza del presidente del Consejo; SERFUNLLANOS LOS OLIVOS, con representación en el Consejo de Directores, como principal, el presidente del Consejo; EMPRENDER con la presencia del Gerente General en su Consejo; Banco Cooperativo COOPCENTRAL, ASOMICROFINANZAS; LAEQUIDAD SEGUROS; ECOOP, donde el Consejero Norberto Cagua, es miembro principal de la Junta Directiva; COOPERACIÓN VERDE S.A., con una principalía en su Junta Directiva en cabeza de nuestro Gerente General; BANCOLDEX; Consejo Mundial de Cooperativas de Ahorro y Crédito WOCCU; CHEMONICS; Federación Colombiana de Cooperativas Financieras FECOLFIN, con una principalía en su Junta con nuestro Gerente General; BANCA DE LAS OPORTUNIDADES; JURISCOOP; FENALCO META Y LLANOS ORIENTALES con participación en su Junta Directiva del Gerente General; UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA; FUNDACIÓN SOCIAL Y CLUB DEPORTIVO Congente.

Operaciones Celebradas con Asociados y Administradores.

En atención a lo estipulado en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y al numeral 3 del artículo 1 de la Ley 603 de 2000, estas operaciones se han celebrado bajo las normas de conducta y ética, ajustadas en su totalidad a las normas legales, al estatuto y a los reglamentos internos.

Procesos Judiciales.

En la actualidad, no hay procesos judiciales en contra de la entidad.

Propiedad Intelectual y derechos de autor.

En cumplimiento al artículo 1 de la Ley 603 de julio 27 de 2000, podemos garantizar ante los asociados autoridades correspondientes que se está dando pleno cumplimiento a todas las normas sobre derechos de autor y propiedad intelectual.

Eventos Subsecuentes.

A la fecha del presente informe, no se registran situaciones que pudieren afectar las cifras y los hechos aquí señalados.

Información Financiera.

La información sobre evolución de los ingresos, costos, gastos, activos y pasivos y los mencionados en el artículo 446 No 3 del Código de Comercio, para su análisis, la encontrará en el anexo Informe Financiero 2016. Así mismo manifestamos que Congente no ha incurrido en erogaciones a asesores o gestores para trámites en asuntos ante entidades públicas o privadas, ni ha realizado transferencia de dineros y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro, que pueda asimilarse a este, efectuadas a favor de personas naturales o jurídicas.

Proyecciones Año 2017.

- Apertura Corresponsal en Yopal.
- Apertura de Corresponsales en Cumaral, Uribe y La Macarena.
- Consolidación de la Unidad de Riesgo.
- Conformación Unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria.
- Cambio de la Plataforma Tecnológica.
- Continuidad del Proyecto del Sistema de Gestión de Calidad S.G.C.

Balance Social.

La inquietante realidad social que conforma su entorno, es una de las grandes preocupaciones del cooperativismo. Por eso, dentro de la Responsabilidad Social Empresarial, propende por mejorar las condiciones de vida de los asociados y comunidades donde actúa. La razón de existencia de la cooperativa, está fundamentada en los múltiples problemas y necesidades que afectan a los asociados y población en general y que, requieren del trabajo constante y decidido de sus directivos y administradores, encaminado a la obtención de buenos resultados económicos, con finalidad social, como identificador de entidad con carácter solidario. Son considerables las inversiones en obras, adecuaciones y dotaciones que la cooperativa, año tras año, hace en instituciones educativas con los recursos de Educación Formal, como también en capacitación cooperativa, financiera y micro-empresarial, actividades deportivas culturales y recreativas y de apoyo y colaboración, dirigidas al asociado, su grupo familiar y

comunidad en general. Es importante mencionar, señores delegados, que con los excedentes del año 2014 equivalentes \$431.875.519 para educación formal se llevaron a cabo, ya concluidas, en las siguientes instituciones en Villavicencio, Institución Educativa Buenos Aires sede Principal; remodelación de unidad sanitaria; Institución Educativa Las Palmas, sede Betania; mejoramiento de aulas y unidades sanitarias; Institución Educativa Vanguardia, sede el Cairo Bajo; construcción unidad sanitaria; Institución Educativa Gilberto Álzate Avendaño, Sede Principal, reparación del muro de cerramiento perimetral; en Puerto Gaitán, Institución Jorge Eliecer Gaitán, sede Camilo Torres, construcción del restaurante escolar y en Vista Hermosa, Institución Los Centauros; sede La Esperanza, construcción del restaurante escolar.

Es importante mencionar, señores delegados, que la reciente reforma tributaria aprobada en el mes de diciembre, cambió el destino de los recursos del Fondo de Educación Formal; estamos a la espera que el gobierno emita los decretos reglamentarios.

La Fundación Social, los Comités de Educación y Solidaridad y el Club Deportivo Congente, desarrollan buena parte de las actividades antes señaladas. Este informe contiene un resumen de sus actividades durante el 2016.

Reconocimiento.

A todas y cada una de las personas y entidades que de una u otra forma han contribuido al crecimiento y fortalecimiento de la cooperativa, les presentamos el agradecimiento y gratitud sinceros. Son ustedes artífices de la posición y el reconocimiento que hoy, tiene la marca Congente.

El presente informe de gestión fue aprobado en reunión extraordinaria del Consejo de Administración el 28 de enero de 2017.

Solidariamente,


LUIS ERNESTO RINCÓN CUÉLLAR.
Presidente Consejo de Administración


VICENTE ANTONIO PABÓN MONROY.
Gerente General



Inst. Educativa Las Palmas
Betania



Inst. Educativa Buenos Aires



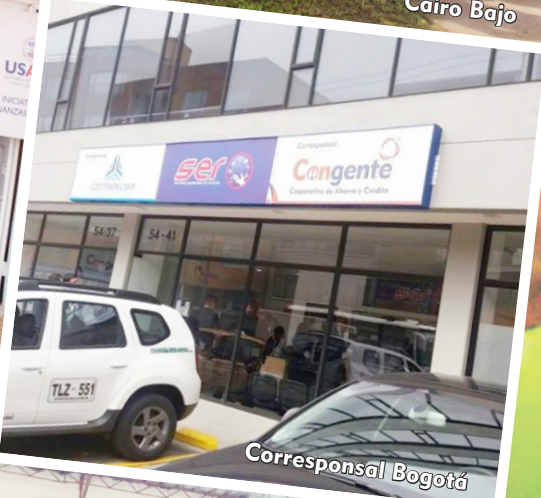
Inst. Educativa Gilberto
Alzate Avendaño.



Inst. Educativa Vanguardia
Cairo Bajo



Corresponsal Puerto Rico



Corresponsal Bogotá



Corresponsal Tauramena



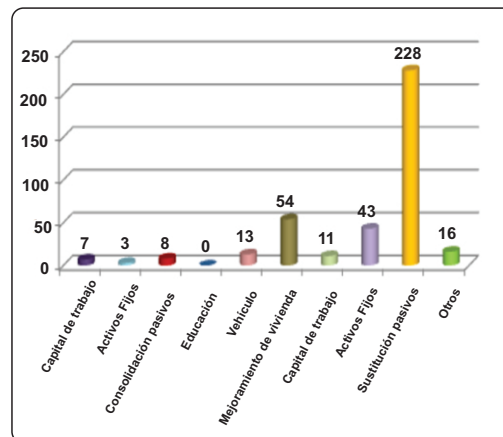
Corresponsal Mesetas

Informe Comité Especial de Crédito

En cumplimiento de las funciones que le corresponden, el Comité Especial de Crédito, durante la vigencia correspondiente al año 2016, dio aprobación a un total de 383 créditos que cumplieron con las políticas establecidas por la entidad. El monto aprobado ascendió a la suma de \$17.448.887.000

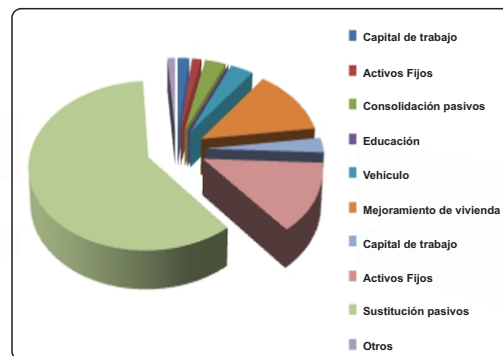
NÚMERO DE CRÉDITOS APROBADOS

LÍNEA	DESTINO	CANT	%PART
Comercial	Capital de trabajo	7	1,43%
	Activos Fijos	3	0,61%
	Consolidación pasivos	8	1,64%
Consumo	Educación	0	0,00%
	Vehículo	13	2,66%
	Mejoramiento de vivienda	54	11,04%
	Capital de trabajo	11	2,25%
	Activos Fijos	43	8,79%
	Sustitución pasivos	228	46,63%
	Otros	16	3,27%
	TOTALES		383




VALOR CRÉDITOS APROBADOS


LÍNEA	DESTINO	CANT	%PART
Comercial	Capital de trabajo	315.000.000	1,62%
	Activos Fijos	249.000.000	1,28%
	Consolidación pasivos	564.200.000	2,91%
Consumo	Educación	0	0,00%
	Vehículo	621.500.000	3,20%
	Mejoramiento de vivienda	2.241.500.000	11,56%
	Capital de trabajo	502.000.000	2,59%
	Activos Fijos	2.330.800.000	12,02%
	Sustitución pasivos	10.421.000.000	53,73%
	Otros	203.887.000	1,05%



Para realizar la anterior gestión, el comité llevó a cabo 97 reuniones, en las cuales atendió y aprobó las solicitudes de los asociados.

Es deber de los asociados a quienes la cooperativa les otorga un crédito, cancelarlo de manera oportuna y así mantener una excelente calificación en las centrales de riesgo, permitiéndole a nuestra cooperativa mantener una cartera sana y brindar mejores servicios.


AMPARO PATIÑO DE ROMÁN
Presidente


BLANCA STELLA GONZÁLEZ ROBAYO
Secretaría

Informe de Gestión Comité Evaluador de Cartera

De acuerdo a lo estipulado en las disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria, el comité de cartera se reunió periódicamente con el objetivo de revisar los resultados del comportamiento de la cartera y emitir las recomendaciones del caso que permitan que la entidad adopte las medidas necesarias para una adecuada y eficiente administración de la cartera.

En lo referente al proceso de otorgamiento de crédito, la entidad cuenta con un modelo de análisis personalizado el cual está diseñado y ajustado acorde a la normatividad vigente y las políticas propias de la entidad.

De otra parte se efectuó la evaluación de la cartera de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera No 004 de 2008, dejando evidencia documental de los resultados de la misma y presentando los respectivos informes al Consejo de Administración en los periodos respectivos.

Con carácter permanente la cartera fue clasificada y calificada de acuerdo al comportamiento de pago de cada obligación.



LUIS FERNANDO SÁNCHEZ FLORIAN
Presidente



ROCÍO AVELLANEDA RINCÓN
Secretaria

Comités de Educación y Solidaridad

Aprendizaje cooperativo. Colaborar consiste en obrar conjuntamente con otro para conseguir un mismo fin. Por tanto, el aprendizaje cooperativo pone su interés en la ayuda mutua, en el apoyo incondicional, en la solidaridad entre iguales. El alumno cooperativo dejará de ser un alumno competitivo al estilo de las sociedades industrializadas. Porque los alumnos que se eduquen en la cooperación serán capaces de sustituir la individualidad por el trabajo en común y por el valor de lo heterogéneo, con toda la connotación que esta palabra, heterogéneo, tiene en lo referente a la Educación Inclusiva. Los sistemas productivos siempre han tendido a resaltar el individualismo, un error que la escuela de hoy debería esforzarse por subsanar. Eduard Punset.

Respetados Miembros Asamblea de Delegados:

Conscientes del compromiso con el presente de los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Congente, desarrollamos la gestión con el firme propósito de contribuir a implementar y fortalecer el espíritu cooperativo y solidario de la familia Congente.

El comité de educación en desarrollo de sus actividades durante la vigencia del 2016, capacitó 1823 asociados y no asociados en educación cooperativa, educación solidaria financiera, crecimiento personal, excel intermedio, gestor ambiental, contabilidad básica, corte de cabello, protocolo, etiqueta empresarial y atención al cliente; así mismo, a los delegados a la asamblea, consejo de administración y la junta de vigilancia en temas específicos relacionados con el cargo.

Dos asociados del grupo de jóvenes participaron en el diplomado “Programa ambiental unidos para conservar con gestores ambientales”. Otro de los jóvenes se encuentra adelantando especialización en “Gobierno, gerencia y administración pública”; a los tres se les concedió un auxilio educativo.

Se participó en el Quinto Encuentro Nacional de Fundaciones realizado en Villavicencio, donde se dieron a conocer los avances de los programas sociales, ambientales, de educación solidaria y financiera de las Cooperativas y las proyecciones ante las nuevas realidades, desafíos y oportunidades de la nación.

Igualmente se preparó en oratoria y educación solidaria a 15 jóvenes quienes participaron en el concurso de oratoria 2016 obteniendo excelente representación.

Comité de Solidaridad

Brigada de Salud

Se realizaron brigadas de salud en sectores marginados de Villavicencio beneficiándose una población de 1082 personas y 270 animales domésticos.

Donaciones

En desarrollo de las actividades de beneficio social, se donó:

Hogar Geriátrico San Camilo: Alimentos, artículos y elementos de aseo beneficiando a 80 adultos mayores.

Colegio Benposta Nación de Muchachos: Planta de tratamiento de agua potable, instalación y puesta en funcionamiento, beneficiándose 270 estudiantes de Villavicencio, asentamiento la Nohora.

Municipio Guayabetal: Colchones y tendidos de cama para obra social de la junta acción comunal barrio Entre Ríos.

Se otorgó ayuda solidaria por calamidad doméstica (enfermedad) a una asociada.

Ofrendas florales: Solidaridad por fallecimiento de asociados.

Solidariamente,


JOSÉ NORBERTO CAGUA
Presidente Comité de Educación


JOSÉ AGUSTÍN GARCÍA
Presidente Comité de Solidaridad

Informe de la Junta de Vigilancia

La Junta de Vigilancia, extiende un cordial y solidario saludo a la Asamblea General de Delegados y al Consejo de Administración de Congente.

Entre sus acciones, la Junta de Vigilancia realiza acompañamiento con un delegado en las reuniones del Consejo de Administración, de los comités de Educación y de Solidaridad, y en ocasiones, durante las actividades que realiza la Fundación Congente, especialmente en el área de capacitaciones y cursos de cooperativismo.

La actuación directa de la Junta de Vigilancia con asociados a la Cooperativa, se limita a la atención de quejas o reclamos elevadas en contra de la Cooperativa, que en su mayoría las dirigen con copia a la Supersolidaria, considerando posible vulneración de algún derecho, o acusando mala prestación de un servicio; se precisa que los casos atendidos en el año anterior solo fueron tres, con resultados que no comprometieron en mayor grado a la Cooperativa.

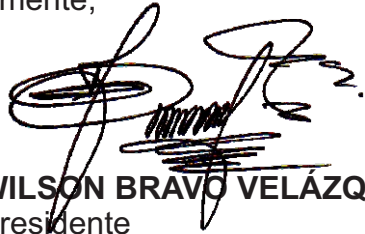
Resaltamos los esfuerzos realizados por parte de la administración de la entidad, del equipo de colaboradores y de los comités de Educación y de Solidaridad, en el desarrollo de actividades que conllevan a un mayor conocimiento de la Cooperativa y del modelo solidario, por parte de los asociados, generando a su vez un mayor sentido de pertenencia hacia la misma.

La inversión de los recursos para educación formal, se continúan ejecutando de forma directa por parte de la Cooperativa en instituciones educativas oficiales, una vez se confirma la necesidad y se obtengan los permisos y trámites de rigor.

La Junta de Vigilancia en cumplimiento de las funciones como órgano de control social, confirma que lo actuado durante el año 2016, en cuanto a la inversión en actividades sociales y el desarrollo de las mismas, se ejecutó en concordancia con el estatuto, la ley y los acuerdos cooperativos; siendo su objetivo final, alcanzar beneficios para el asociado y su familia.

Una vez más se confirma el alto grado de responsabilidad social con el que se maneja la entidad, por tanto la Junta de Vigilancia emite un concepto de favorabilidad para la Cooperativa en cabeza del Consejo de Administración y de su gobierno corporativo..

Solidariamente,



WILSON BRAVO VELÁZQUEZ
Presidente



LUIS ALFONSO BLANDÓN
Secretario.

Informe de Gestión Comité de Apelaciones

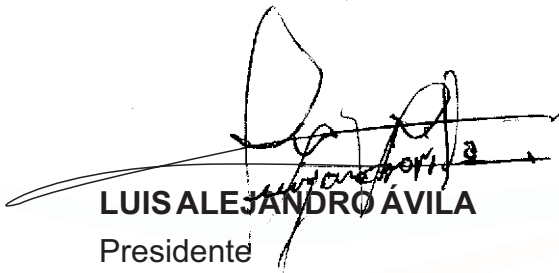
El Comité de Apelaciones se permite presentar un fraternal saludo a los Directivos y Delegados de la Asamblea General.

El Comité les informa que se ha venido reuniendo periódicamente de acuerdo al Estatuto y nos permitimos informarles que hasta la fecha no se han presentado quejas o reclamos que tengan que ver con las facultades de este Comité.

Teniendo en cuenta que mediante el diálogo es más fácil encontrar soluciones a las dificultades que puedan surgir en el seno de nuestra cooperativa, invitamos a los asociados que nos den a conocer sus inquietudes y sugerencias, siguiendo los conductos que la cooperativa tiene establecidos.

Toda inconformidad de alguno de nuestros asociados debe quedar radicada por escrito ante la asistente de Gerencia General de Congente.

Solidariamente,


LUIS ALEJANDRO ÁVILA
Presidente


NOHEMY MORENO CALVERA
Secretaria Suplente